

MUNICIPIO E

Acta N° 166-3

28/11/2023

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (P. Independiente) y Eduardo Correa (FA). Suplentes: Pedro Sehabiague (P. Independiente) y Cristina Cafferatta (FA)
Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii
Asesor: Federica Senese
Vecinos:
Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:21 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Informe
2) Previos
3) Aprobación de acta anterior
4) Asuntos entrados
5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Santiago Armas ni su suplente.

- Visitas:

- 1) Informe:

- 2) Previos:

- Cristina Cafferatta: solicitud del CCMN, el sábado tienen una actividad que se llama "El Barrio en Colores" y necesitan que se corte el césped , hay vecinos dispuestos a acompañar a los funcionarios.

Mercedes Ruíz: lo habla con Sonia.

- Cristina Cafferatta: la mesa de gente en situación de calle del CCZ N.º 7, consiguió que la policlínica que está adelante del CCZ N.º 7, cedieran al CV usar los días martes de tarde un salón para actividades para esa gente.

Wilson Ferreira del Mides comentó que le designaron 2 técnicos, todavía no están designados los nombres y no se sabe cuando van a empezar, va a ser el martes de tarde.

- Cristina Cafferatta: el CV 7 preguntó cuando se votarían las actividades para el año que viene porque ellos entran en receso el 15/12 y no vuelven hasta el 01/02.

Eduardo Correa: actividades o plan de obras?

Cristina Cafferatta: plan de obras.

Pedro Sehabiague: no sabe, porque aun no asumieron, estaría bueno que lo vean quienes asumen.

Cristina Cafferatta: asumen el 11/12 y el 15/12 entran en receso, pero si supieran cuando es, habría que tener eso en consideración.

- Eduardo Correa: hizo la consulta a Claudia sobre el tema pata poder ver los expedientes, asignación de roles para acceder a los expedientes.

Mercedes Ruíz: pero si pedís los expedientes te los dan.

Eduardo Correa: es un derecho que tenemos los concejales sin necesidad de pedir a los funcionarios.

Ignacio Ubilla: el siempre que pide los expedientes se lo dan.

Cuando entra como Alcalde suplente siempre se lo dan el último día, el entiende lo que pide yeye, pero es más importante tener el rol de alcalde.

Pedro Sehabiague: en la JDM los ediles no tienen acceso al sistema de expedientes, capaz que se podría ver con los demás municipios.

Mercedes Ruíz: lo va a hablar en la Junta de Alcaldes.

Pedro Sehabiague: hay alguna experiencia en otros municipios?

Eduardo Correa: no sabe.

Mercedes Ruíz: va a averiguar.

Eduardo Correa: no cuestiona lo que se está haciendo.

Pedro Sehabiague: el sistema de expediente no corresponde capaz algo como tiene la JDM.

Eduardo Correa: esa es tu interpretación.

Pedro Sehabiague: y la tuya también.

Eduardo Correa: el quiere acceder al derecho que tenga, que se haga la consulta por escrito.

Ignacio Ubilla: y que se traslade su reclamo también.

Mercedes Ruíz: hace la consulta.

- Eduardo Correa: en qué está la rendición de cuentas del Arocena Open?

Mercedes Ruíz: esta la UGP con eso.

- Ventanilla Única: Asociación Civil Uruguaya de Corredores de Aventuras, 17/12/2023, de 9 a 16 horas, Parque Lavalleja.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Romina Burwood, 02/12/2023, 15 a 21 horas, Parque Rivera.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: INAU, 08/12/2023, 11 a 18 horas, Parque Rivera.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Santiago Freire, 16/12/2023, 16:30 a 21 horas, Playa La Multa.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- 2) Informe:

- 3) **Actas:** Actas Nos. 163-3, 164-3 y 165-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2018-1238-98-000005:** Avda. Solano López N.º 1893, mayorista Poncho's SRL. Se lee nota presentada en la cual solicitan plazo y que se deje sin efecto la multa ya aplicada.

Se lee informe de la Directora del CCZ N.º 7.

Eduardo Correa: comparte lo informado por la Directora.

Se aprueba por 4 en 4 votos seguir con la multa ya aplicada.

- **Exp. N° 2022-1238-98-000058:** Control de habilitación, Avda. Italia N.º 3978 venta de motos, Farinto SA.

Se aplicó multa y presentaron nota de descargos.

Se lee informe de la Directora del CCZ N.º 7.

Eduardo Correa: comparte lo informado por la Directora.

Se aprueba por 4 en 4 votos seguir con la multa ya aplicada.

- **Exp. N° 2023-0016-98-000488:** Solicitud para autorización de puesto de flores instalado en las esquinas de la Avda. Arocena y Otero.

Se lee solicitud e informes de Gestión Comercial y de actuaciones Nos. 5 y 6 del CCZ N.º 8.

Se aprueba por 4 en 4 votos la nueva ubicación.

Ignacio Ubilla: le parece mal lo que pasó con el puesto de flores que le dijeron que sí en Camino Carrasco y Veracierto y no se pudieron ubicar porque está ocupado por otro puesto de flores, y cuando fue a la IM le dijeron que tenían permiso y el que había solicitado no se pudo instalar.

Mercedes Ruíz: como que no tenía permiso y luego apareció el permiso?

Ignacio Ubilla: no lo sabe.

Mercedes Ruíz: busquemos el expediente y lo vemos.

- **Exp. N° 2023-3290-98-000428:** Comisión Electoral de la Zona 8 presenta evaluación de elecciones 2023.

Se le nota presentada por la comisión electoral de la zona N.º 8.

Eduardo Correa: Mercedes tiene alguna explicación de lo que dice ahí?

Mercedes Ruíz: conoce a parte de la comisión y ni siquiera ha saludado ese día para no mezclar las cosas.

Cecilia Jude le estaba explicando a un vecino el tema de como votar.

Luego de terminada las elecciones se acercó a Carmen y a Marta a saludarlas, se las cruzó 6 veces y nunca se acercó para evitar este tema.

En la Comuna Mujer del 8 dice que a las 08:30 se hizo retirar la mesa que estaba afuera y ella fue a las 12:30 y estaba la mesa en la puerta con Santiago Aznares.

Como también encontró a un muchacho adentro del local del liceo 15 repartiendo listas.

Eduardo Correa: no nos corresponde a los concejales municipales intervenir en el tema que surja de las elecciones.

Mercedes Ruíz: ella no intervino.

Eduardo Correa: tu dijiste que le dijiste algo a Santiago Aznares en la Comuna Mujer.

Mercedes Ruíz: se lo dijo en chiste.

Eduardo Correa: acá hay una persona que se hace llama sub alcaldesa.

Federica Senese: ella estaba y escucho que dijo Asesora Territorial y le preguntó cual era la propuesta de Lieja que no encontraba el numero y Cecilia le dijo que era la 60 y ahí la comisión le pidió a Cecilia que se retirara.

Mercedes Ruíz: ni ella, ni Pedro, ni Federica hicieron nada de eso, ella llamó a la comisión cada vez que veía alguna irregularidad.

Pedro Sehabiague: para él a Mercedes le corresponde observar cualquier acto que no se cumpla del reglamento.

Sobre este punto, no se tuvo inconveniente con parte del equipo asesor, ninguno entró en diálogo con ellos.

Si tuvieron problema con alguien, si se refieren a Cecilia estuvo hablando con una amiga.

Mucha gente iba a votar para que la plaza no se venda y esa no era la propuesta.

Es una mirada un poco miope, estuvo un momento en el Liceo N.º 15 y más que saludar no tuvo dialogo con nadie.

Eduardo Correa: no puede hablar por la bancada del FA porque es el único de la línea de él, rechaza totalmente lo que paso y da por válido lo que informó la comisión electoral, rechaza la intervención de la Sra. Jude que no es la primera vez que tiene salidas así, con el ya ha tenido 2 o 3 que no se corresponde con la embestadura, con la imagen de una asesora de la Alcaldesa.

No tiene porque creer que marcó una propuesta y que se hizo llamar sub alcaldesa.

Mercedes Ruíz: ella lo va a hablar con Marta Álvarez.

Pedro Sehabiague: eso él no lo cree, para él esto tuvo un tratamiento diferente a los otros, se hizo una evaluación d ellas elecciones que no se hizo en el 6 y en el 7 y se hizo un expediente para que se traslade al GM, no dice nada de la JDM, etc.

Le extraña que este caso puntual se eligió esta vía diferente para generar polémica.

En la sesión del 15 se iba a tocar un tema del CCZ N.º 6 y la bancada del FA dijeron dijeron que se iba a tocar el tema del CCZ N.º 8 y nosotros no teníamos ni idea porque la nota aun no había llegado.

Este expediente se inicio el día siguiente de esa sesión, ustedes estaban en conocimiento de esto.

Mercedes Ruíz: va a contestar a la comisión electoral porque no va a permitir que digan que ella tuvo conversaciones ni sus asesores.

La otra persona no es asesora de ella, los asesores de ella son Federica y Pedro.

Ignacio Ubilla: este expediente se inicio luego de la sesión que tuvieron por el problema del CCZ N.º 6?

Pedro Sehabiague: si.

Ignacio Ubilla: le llama la atención 2 cosas, una que ya supieran porque dijeron que iban a tratar el tema del 8 y en realidad era del 6 y otra que dijeron que estos temas no se deben tratar en la mesa de gobierno, sino que deben ser enviados as la JDM y hoy tratamos esto, le parece raro, es un informe de la comisión electoral de una sub zona de nuestro municipio, está bueno tomar conocimiento.

Eduardo Correa: sigue manteniendo lo mismo, cuando vinieron los vecinos dijo que no era correcto, sino que el dijo que deberían reclamar primero a la comisión electoral del CCZ N.º 6

Lo que dijeron los vecinos que fue un fraude electoral de funcionario, acá lo que dicen que una asesora de la alcaldesa dijo que era sub alcaldesa y sugirió votar una lista.

Ignacio Ubilla: la bancada del FA dijo que no correspondía opinar y ahora si corresponde, en un caso corresponde y en otro caso no.

Pedro Sehabiague: para él en los dos casos corresponde.

Hubo una picardía desde que se hizo la nota.

Mercedes Ruíz: estaría bueno pedir al 6 y al 7 una evaluación, sobre todo al 6.

Ignacio Ubilla: estaría bueno si.

Pedro Sehabiague: insistencia de la denuncia de los muchachos que era en contra de funcionarios, no era así, la cuestión es en contra de un sistema que no da seguridad y la convivencia de la comisión electoral con la bancada del FA.

Que ustedes sepan con anticipación lo que se va a poner en la nota y que luego se iba a presentar en un ámbito político.

Ignacio Ubilla: le parece bien si vienen de las 2 comisiones.

Pedro Sehabiague: la bancada del FA sabe de esta nota antes que estuviera en el sistema, de eso se trata.

Siendo las 19:15 horas se retira el Concejal Augusto Alcalde quedando un quórum de 3 votos.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 241/23/0116, Expediente 2019-3290-98-000290

Se aplican multas de: U.R. 18 (por mesas instaladas), una de U.R. 2 (por ocupación de vereda), otra de U.R. 4 (por carteles o anuncios de propaganda sin autorización) y otra de U.R. 2 (por arrojar líquidos residuales e industriales en la vía pública) a la empresa Perlisol SA, propietaria del establecimiento comercial destinado a restaurante, sito en la calle Costa Rica N.º 1690.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Resolución 242/23/0116, Expediente 2021-3290-98-000181

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Tecsur Ltda., propietaria del establecimiento "Piscinas Samoa", sito en la Avda. Italia N.º 6836, por falta de habilitación Comercial - 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Se aprueban las 2 (dos) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejal Eduardo Correa

-Varios:

Siendo las 19:21 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 6 de diciembre de 2023, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.